



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 320 /2015.-

Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 31 de agosto de 2015, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros incorporar como miembros de la Comisión de Fomento Productivo, Asistencial y Tecnológica, a los Consejeros Marcelo Zara Pizarro y Arturo Gómez Mamani. Asimismo se aprueba por unanimidad incorporar como integrante de la Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural al Consejero Carlos Valcarce Medina.**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 31 de agosto de 2015



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA